

Huaquillas

CIFRAS RELEVANTES:

Asistencia
directa

34.5K
personas asistidas*



DESAGREGADO POR SEXO Y EDAD

21%
Niñas

22%
Niños

25%
Mujeres

32%
Hombres

APOYO AL ESTADO

Funcionarios
públicos capacitados **909**

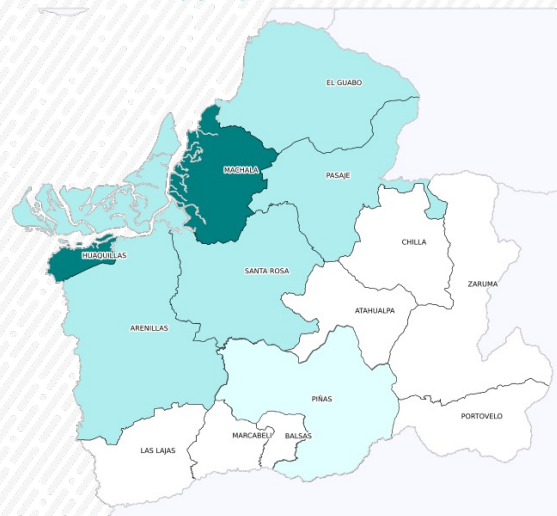
Personas de la
sociedad civil
capacitadas **613**

APOYO A LA COMUNIDAD

Personas de la
comunidad de
acogida alcanzadas **1.014**

Infraestructura
comunitaria a la
fecha **4**

MAPA DE LA COMUNIDAD**



*Personas asistidas: solo se toma en cuenta beneficiarios directos y nuevos. No se incluye personas de la comunidad de acogida. **Mapa muestra los cantones en donde se realizó algún tipo de intervención por parte de miembros del GTRM durante el periodo de reporte.



CONTEXTO LOCAL

Desde el GTRM Huaquillas, y dando seguimiento al proceso del registro y regularización migratoria liderado por el Gobierno Nacional, en la provincia del Oro se registraron 8.929 personas durante el trimestre de reporte, en donde cabe destacar que 1.435 personas son de nacionalidad venezolana y se encuentran residiendo principalmente en el cantón de Huaquillas. Desde el subgrupo local de Protección, se sigue priorizando la identificación de población que por algún motivo no ha podido acogerse al proceso. En la localidad se perciben razones como el desistimiento, la reserva institucional interna de negación, el desconocimiento de los tiempos establecidos durante el proceso, el desconocimiento del Protocolo de Atención Integral a NNA en situación de movilidad humana, entre otros.

Por otro lado, en el mes septiembre se ha dado a conocer el Acuerdo Ministerial No. 0070 del Ministerio del Interior en donde se trasladan algunas competencias de control migratorio a la Policía Nacional. Dicho acuerdo enuncia que acciones tales como el control de ingresos y salidas del territorio nacional, sanciones migratorias, verificación de estatus migratorio, entre otros, serán competencia de este ente gubernamental. Ante dicha situación, la localidad sigue informando a la población en movilidad humana, así como a los socios locales, sobre estas novedades.

La declaratoria de alerta naranja por una posible afectación del ENOS en la localidad, ha generado la activación del COE Cantonal y sus mesas de trabajo en preparación de su plan de contingencia; para ello, han solicitado asistencia técnica al GT WAN (WASH, Alojamiento, NFI's) local.



RESPUESTA

En cuanto a la asistencia alimentaria se reporta un alcance de 4.219 asistencias directas y nuevas a la población refugiada y migrante durante el tercer trimestre del año, y 2.713 asistencias recurrentes. Así mismo, 2.700 personas asistidas en programas de alimentación de una sola entrega. Por otro lado, y a través de albergues y comedores se siguen presentando números importantes alcanzando a 4.443 refugiados y migrantes en el trimestre y a 142 personas de la comunidad de acogida.

Respecto a la entrega de artículos no alimentarios (NFI's), se entregaron insumos de higiene a 349 refugiados y migrantes, 229 kits bebé a niñas y niños, 140 kits de abrigo/viajero para caminantes y 181 personas fueron beneficiadas con menaje de casa. Así mismo, 425 personas fueron asistidas con transporte humanitario interno. Por otro lado, el apoyo para el alojamiento temporal registró un alcance de 1.334 personas tanto en albergues como en hoteles. En temas de vivienda se llegó a 279 personas para el pago de arriendo y 71 refugiados y migrantes fueron apoyados con el mejoramiento de sus residencias.

ORGANIZACIONES – GTRM HUAQUILLAS

ACNUR | ADRA | AMOR | AVSI | CARE | Cáritas | Cruz Roja | Comité de Derechos Humanos (CDH) | COOPI | FOVSA | FUNDER | FULULU | GIZ | HIAS | Movimiento de mujeres del Oro (MMO) | Los buenos somos más | NRC | OIM | Plapperts | PMA | Quimera | Rayito de luz | SJR | UNFPA | DYA | RET | WORLD VISION

Por otro lado, las intervenciones de salud directas de los socios del GTRM alcanzaron a 1.210 personas venezolanas que recibieron consultas de atención primaria y 71 personas accedieron a métodos anticonceptivos y preventivos entre hombres, mujeres, niños, niñas y adolescentes (NNA) y población LGBTQI+. Adicional, se llegó a 35 refugiados y migrantes que se han realizaron pruebas rápidas de VIH, Sífilis, Hepatitis B y Hepatitis C. Finalmente 70 funcionarios y personas de la sociedad civil recibieron capacitaciones en temas de salud.

Las asistencias en protección entre julio a septiembre se dieron sobre todo en la orientación para acceso a servicios migratorios a 3.250 beneficiados, y la orientación para el acceso al asilo alcanzó a 383 personas. También, 316 refugiados y migrantes fueron asistidos para la obtención de documentación tales como visas humanitarias, pasaportes venezolanos (renovación/prórroga), cédulas ecuatorianas, entre otros trámites. Dentro del Espacio de Apoyo de la localidad, se llegó a 3.056 personas asistidas.

Dentro del contexto de violencia basada en género (VGB) se registra a 521 personas, de las cuales el 73% son mujeres, niñas y población LGBTQI+, que accedieron a servicios para sobrevivientes de VBG, durante los meses de reporte. Por otro lado, 5.852 personas refugiadas y migrantes fueron apoyadas con la entrega de kits dignidad. En cuanto a la protección a la infancia, 170 casos de niños, niñas y adolescentes (NNA) no acompañados fueron identificados beneficiados con medidas alternativas de cuidado, y 108 NNA en situación de riesgo fueron referenciados a sistemas de protección. Adicionalmente, 397 NNA venezolanos recibieron apoyo psicosocial. Así mismo, 856 funcionarios y personas de la sociedad civil fueron capacitados en protección a la niñez, 80 más en temas de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes y 556 en abordaje de VBG.

En el periodo de reporte, 58 personas venezolanas accedieron a iniciativas de integración que buscan fomentar el empleo con actividades como cursos de oficios, de empleabilidad y tecnificación del conocimiento. Mientras que 127 personas fueron apoyadas para el acceso a iniciativas de emprendimiento tal como la entrega de capital semilla.

DESTACADO

El pasado 14 de septiembre del 2023, el GTRM Huaquillas realizó el Segundo Encuentro Binacional de Protección a la Infancia. Junto al trabajo coordinado con las organizaciones presentes en Tumbes, ciudad fronteriza del Perú, las organizaciones de cooperación y trabajo humanitario instaron por generar mecanismos de abogacía y coordinación interinstitucional junto a autoridades locales de ambos lados de la frontera, con enfoque a la primera infancia.



Continuando con las actividades de integración, los socios del GTRM realizaron diferentes iniciativas de cohesión social con el fin de fortalecer redes de apoyo. En total se llegó a 389 refugiados, migrantes y personas de la comunidad de acogida.

Finalmente, en Educación 247 NNA fueron asistidos para acceso a la educación formal, 758 fueron apoyados para la permanencia en el sistema educativo. 446 personas fueron sensibilizadas dentro de instituciones educativas receptoras y 64 NNA recibieron insumos escolares.



BRECHAS Y PRIORIDADES

BRECHAS

Difusión de la información contenida en el alcance del Acuerdo Ministerial 0070 del Ministerio del Interior, hacia la población en movilidad humana.

Finalización de proyectos de las organizaciones en territorio en el marco del acceso a la documentación y obtención de la misma. Falta de conocimiento del proceso de registro y regularización migratoria promovido por el Gobierno Nacional.

Cambio de administración local con la cual se requiere retomar las actividades interinstitucionales presentes en el territorio. Así mismo, es necesaria la articulación con los diferentes actores de cada una de las mesas de trabajo del COE cantonal para identificar las condiciones del contexto frente a una posible afectación por inundaciones en el marco de una emergencia de magnitudes altas como las previstas por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SGR).

PRIORIDADES

Apoyar con material informativo sobre el alcance de la normativa, paralelamente se promoverán capacitaciones con enfoque de movilidad humana al personal de la fuerza pública y de migración.

Continuar con la identificación de casos con el fin de promover soluciones y facilitar el acceso al registro migratorio subsanando vacíos identificados durante el proceso. Así mismo, realizar incidencia para el aumento de fondos para visados y documentos de regularización migratorios

Continuar con la asistencia técnica al COE cantonal. Realizar capacitaciones en mecanismos de recolección de datos, manejo y gestión de albergues y protección en emergencias. Así como también articular las acciones de cada subgrupo del GTRM local a las actividades planificadas por el COE Cantonal.

<https://www.r4v.info/es/ecuador>

